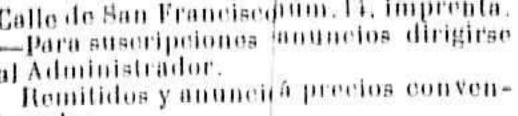
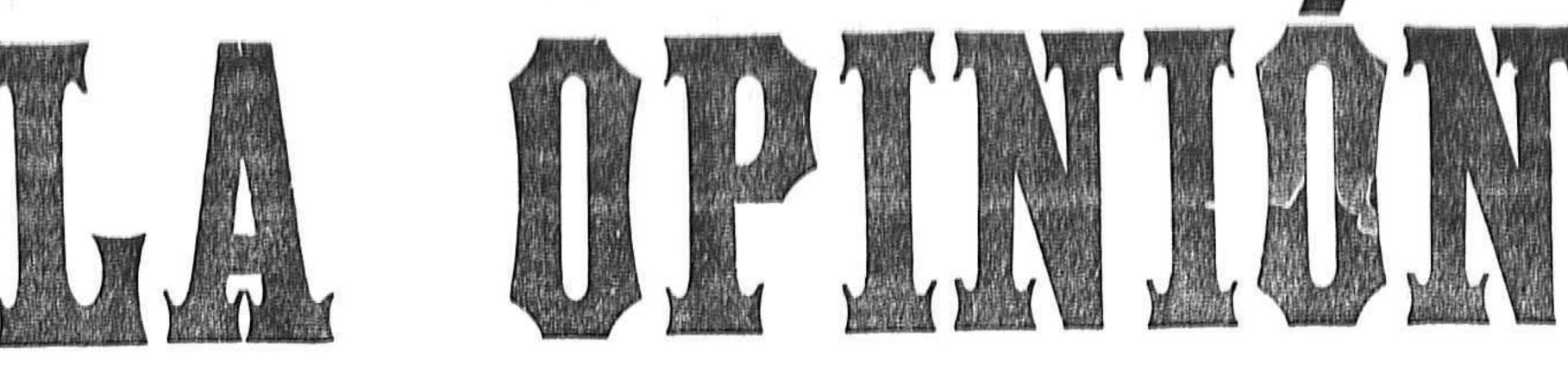
BEDACION

Calle del Conde de Ri, (antes Hospital), 28, entresuelo, esquina la rambla 8, Juan.

ADMINISTACION

Calle de San Francisconum, 14, imprenta. -Para suscripciones anuncios dirigirse . al Administrador.





PRECIOS DE SUSCRIPCION

Este periòdico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes à festivo medio número. En caso necesario se publi-

En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extrangero to pesetas.—Un número suelto10 cên= timos.—Pago adelantado.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXII

d onales.

TARRAGONA: Viernes 2 de Julio de 1897

GUERRILLA

Libranse à dario en Cuba acciones favorables para mestras armas, cuyos permenores lleria on interés el público, pero los periódicos que conservan corresponsales en la ist (aunque hitieron un dia como que los etiraban) no lienen a bien publicar ni undetalle de ess hechos gloriosos que vaná confundirse en la suma general de cimbates y reconocimientos cuotidianos, sn que de elles se sepa otra cosa que lo dcho en el seci y monótono telegrama oficial.

Pero ocurr, algun sucest desagradable, así sea de escasa ó ninguia importancia militar, y en onces si que venen los telegramas de Cay-Hueso con odos los pormenores (abultados en el posible), telegramas que aquí en las redacciones se exornan con epigrafes y omentarios espeluzantes.

-«¡La catástrofe de Talb, «¡El desastre de Cuál!», «¡Situación gravísima!», «¡Horrible sorpresa!», «¡Mataza de españoles!», etc., etc: he aqui lo rótulos (pura imitación de la prensa yan:ee) con que son encabezadas las partes en jue se da cuenta de que algunos guerrillero han sido macheteados por sorpresa, ó unas casas de guano sitas en las afueras de pueblo, incendiadas.

No pueden pedir más in favor de su causa los filibusteros.

Nuestras victorias sobreellos pasan inadvertidas y los hechos qui les pueden faverecer, reciben todos los lonores de la gran publicidad. Bien podriai suprimir sus periódicos.

Sensible, lamentable muy doloroso es, que ocurran sucesos como el del convoy á San José de las Lajas, por las vidas de españoles sacrificadas Jajo el machete enemigo; pero es altamente censurable sacar las cosas de quicio, cono las sacan El 1mparcial y el Heraldo le Madrid.

Precisamente heches de esta indole solo acaecen cuando los que son víctimas de ellos se creen tan seguros, que descuidan las precauciones ordenadas, á lo cual contribuye, no lo hemos de negar, cierta tendencia que hay en il carácter español, al abandono y excesode confianza; tendencia contenida un tante en el ejército por los rigores de la disciplina, pero acentuada muchisimo en las fuerzas irregulares.

Aqui mismo, in la campaña carlista, más de un incidente sobrevino por ello; y más de una censura oimos á militares doctos, por defectos en los servicios de vigilancia. Y cuanto se diga es poco. No habia medio de obligarles á practicar bien esos servicios.

Cuéntase que un famoso y muy bravo coronel que mandaba guerrillas en la campaña anterior de Cuba, cuando acampaba de noche decia à su gente:

«A dormir y el que tenga miedo que vigile.»

Así le fué bien, amparándole la fortuna, hasta que una vez pagó con un desastre su antimilitar sistema.

El sentido comun nos manda juzgar lo que ha pasado ahora, del siguiente modo: Dos veces á la semana sale un pequeño convoy de la Habana para San José y otros pueblos. En los primeros días de seguro que lo custodiaban fuerzas suficientes y que éstas llevarían sus vanguardias y flanqueos. Mas la operación se repite y el enemigo no parece por ninguna parte ni hay noticias de él. Se sabe que unicamente por los alrededores merodean varios pequeños grupos rebeldes.

ciones, se disminuye en cada convoy la cifra de la escolta, y ésta à su vez más segura de que no encontrará mambises en el camino, va descuidándose, hasta que llega un dia, al cabo de cierto tiempo, en que alguno de los cabecillas comprende que se le presente ocasion para dar un golpe: avisa á los jefes de otros grupes próximos, y 20 de aquí y 40 de allà y 20 de esotra parte, reúnense 200 ó 300 hombres, que se emboscan, y si consiguen efectuar la sorpresa, se vuelven à dispersar en el acto, sin que nada de esto revele ni crecimiento en la insurrección ni errores en los generales que dirigen la guerra.

Y si el enemigo tiene interés en producir escándalos en determinada región de la isla, segun confiesan los telegramas, bien lo consiguen, tanto más cuanto que hallan aquí una prensa propicia á armar el ruido que apetecen.

Prensa, que, además, se complace en presentar de nu modo desfavorable para nuestras armas acciones como las de Managua y Sierra de Grillos, en que, si tuvieron las tropas algunas bajas, fueron mucho mayores las del enemigo, que resultó disperso, y que los tiroteos á poblados (para los cuales basta con que cuatro ó seis hombres se acerquen favorecidos por la espesura) hacen argumentos con el fin de demostrar que las cosas están tal y como ellos las pintan.

PRESUPUESTOS PARA 1897-98

S. M. la Reina firmó el decreto de Hacienda prorrogando los actuales presupuestos para el año económico actual. Dice así en su parte dispositiva:

«En cumplimiento del artículo 85 de la Constitución de la monarquía, á propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros; en nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º En el año económico 1897-98 regirán, mientras otra cosa no disponga una ley, los presupuestos de 1896-97. aprobados por la ley de 30 de Agosto de 1896, con las modificaciones acordadas posteriormente en ellos, en cumplimiento de preceptos legales.

Art. 2.º El crédito del capítulo 4.º de obligaciones generales del Estado, sección 3.2, Deuda pública, con destino al pago de intereses y amortización de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior y comisión al Banco de España por este servicio, se reduce á 102.410.250 pesetas, importe á que ascenderá esta obligación en el año económico de 1897-98.

Art. 3.º Se anulan los siguientes créditos por referirse á servicios que se han realizado ó han llegado á su término durante el año de 1896 97; el de 250.000 pesetas del capítulo 7.º, artículo único, sección 1.ª, «Casa Real» de obligaciones generales del Estado por la dotación que correspondia á la infanta doña Maria Luisa Fernanda, que falleció el 31 de Enero último; el de 139 900 del capítulo 13, artículo 4. de la sección 6.ª de obligaciones de los departamentos ministeriales.

«Mi Ministerio de la Gobernación,» destinado á la adquisición de mobiliario del lazareto de Gando, el de 30.000 pesetas de la propia sección, cap. 18, art. 2º, para gastos de representación de España en las conferencias internacionales de Buda Pesth el de 184.000, del presupuesto del mismo Ministerio, cap. 22, art. 1.º, para pago del quinto plazo de la contratación de 70 co-

Así, y por hacer falta para otras aten- | ches correos; y el de 150.000 de la sección 7.ª «Ministerio de Fomento», capítulo 15, artículo único, para los gastos que ocasione la Exposición bienal de Bellas Artes de 1897, el traslado á Madrid, desde Burdeos, de los restos de Goya y la organización del tercer centenario de Velázquez en el año 1899; y se reduce en 70 500 pesetas el crédito autorizado para personal de la Dirección general de Contribuciones indirectas en el cap. 1.°, artículo 7.º del presupuesto de la sección 8.ª «Ministerio de Hacienda.»

Art. 4.º Todos los créditos que en las diferentes secciones de presupuestos de gastos de 1896 á 97 figurán á favor deacreedores nominalmente detallados para satisfacer obligaciones de ejercicios cerrados que carecen de crédito legislativo por un importe en junto de 2.564,985 pesetas 18 céntimos se entenderán anulados para el año 1897 á 98.

Art. 5.º En virtud de los artículos anteriores, quedan fijados los créditos para obligaciones del año económico de 1897 á 98, en la suma de 854,581, 558 pesetas 50 cénts., y los ingresos en la de 869.437.280 pesetas 24 céntimos.

NOTAS POLÍTICAS

Madrid 30 de Junio.

Visitó ayer el ex-ministro de Fomento, Gracia y Justicia y Hacienda señor Canalejas, al ilustre jefe del partido liberal, y de aquella visita, que tuvo carácter político, según declara El Correo, hase inducido por algunos la probable ruptura de relaciones políticas entre ambos personajes. No pára en esto la sospecha. El periòdico La Correspondencia Militar dá poco menos que como realidad evidente la separación del elocuente señor Canalejas de las huestes fusionistas y el propósito irrevocable por ahora de abandonar la vida pública. No hay que decir cuanto se comentan las palabras de aquel importante periódico, acogidas sin reserva por El Nacional, que un mes atrás mereció ágria respuesta de los diarios. liberales, por haber acogido noticia idéutica á la que actualmente corre y dádole en sus columnas preferente comentario. Recordarán mis benévolos lectores, que, á punto de leer el señor Sagasta el Manifiesto sometido á su exequatur por la ponencia Moret-Gamazo-Abarzuza, y haciéndome eco de las entonces posibles afirmaciones en sentido autonomista que como nuevo dogma del partido liberal se anunciaba, exponía yo en esta sección de Notas políticas la creencia de que, consecuente con sus opiniones, más de una vez defendidas en el Congreso y en la prensa, no me parecía tarea fácil, si aquellos anuncios se confirmaban, obtener el asentimiento y la sumisión del ex-ministro democrático.

Conocido ya el Manifiesto, cuyas vaguedades nada por el momento significan, pero que, condensadas, quizé algun dia pudiesen representar muchas vergüenzas para la patria, la atención pública fijóse, con instintivo y expontáneo movimiento, en el Heraldo de Madrid, inspirado, como todo el mundo sabe, por el propio señor Canalejas, de quien hasta ahora se esperabe una franca y decisiva é irrevocable oposición á las conclusiones tímidamente marcadas por los redactores del memorandum fusionista en la conducta prometida para los dias quizá lejanos, y quizá lejanos por suerte nuestra, de gobierno liberal.

El popular diario que dirige don Augusto Suarez de Figueroa, comentó en seguida la tendencia en que tales evoluciones parecieron fundadas, y puso de manifiesto, como era de esperar, que seguia el señor Canalejas defendiendo las convicciones de siempre. Ahora bien: si el rumor que sirve de objetivo á estas notas llega á confirmarse; si, con efecto, rompe vinculos de acatamiento el distinguido exministro con el señor Sagasta, ¿tuál dirección

impondrá á su conducta, cuál será la nueva política à donde se incline? Que piensa retirarse á la vida privada y atender con preferente atención á los cuidados de su bufete, se asegura por los propagadores del suceso. Aun siendo así la verdad, paréceme demasiado jóven y ambicioso, muy legítima ambición por cierto, el seño r Canalejas, para condenarse á voluntario apartamiento de las luchas políticas. Difícil es su situación. Colocado en frente de todos y en medio de todos los partidos, con unos y otros está de acuerdo y disconforme á la par. Su democrático abolengo le señala un sitio entre los liberales y al lado del señor Moret, con quien á veces coincidiera; sus opiniones sociales mejor se avienen que con ningunas con las tendencias de socialismo gubernamental predicadas en Ateneos y Academias por el señor Cánovas del Castillo; su inclinación hácia las soluciones proteccionistas le divorcia del señor Moret y le une al señor Gamazo; sus ideas respecto de los problemas coloniales, le apartan de Gamazo, de Cánovas y de Moret, y le aproximan quizá al señor Romero Robledo; y de este, en fin, le alejan condiciones de carácter, de mejor armonia con las del señor Silvela... ¿Què hará, pues, ausente del partido liberal, el inquieto y revoltoso señor Canalejas? ¿Tendremos que deplorar la existencia de un nuevo partidario de la selección? De ahí los vaticinios y las dudas, que pronto es de esperar resuelva el Heraldo de Madrid, diciendonos á dónde se encamina su inspirador ilustre ó si no se encamina á ninguna parte, que todo podría suceder.

El Nacional de hoy publica un ingenioso artículo intitulado El censo silvelista ó como se hace un partido y las tramas de un polaco, artículo que bien merece alguna indicación en mis Notas, por referirse á los procedimientos de que se vale la disidencia conservadora dirigida por el Sr. Silvela para convertirse en partido de veras. Es muy original el procedimiento. No voy á comentarlo. Háganlo por mí los lectores. Parece ser que, acompañado de una carta circular, envian los amigos del elocuente ex-ministro de Gobernación á sus conocidos de provincias un estado ó padrón compuesto de varias casillas, cuyos huecos habrán de llenar, y así, devuelto el padrón ó estado, sabrá la Junta central del nuevo partido cual sea su verdadero arraigo en toda España. Número de personas afiliadas, nombres y apellidos de las más caracterizadas por su posición social en cada localidad, profesiones á que se consagren, comitès formados y quienes los formen, importancia de los elementos afiliados, facilidades de engrandecimiento y desarrollo de la buena doctrina silvelista, periódicos que la defiendan y cuantas observaciones se estime oportuno hacer, pidese, nada menos, en las respectivas casillas. No es solo, por lo visto, el Sr. Silvela un aspirante á hombre de Estado, un jurisconsulto eminente, un orador discreto, un académico distinguido, sino que es ahora, además, un estadista profundo, un Maurice Block con daga florentina. Es grave error pretender que un partido se organice en esa forma. No se mueven hoy con facilidad las muchedumbres, tan danadas de escepticismo, y solo un hondo arraigadísimo convencimiento que, como vulgarmente se dice, cubre por los ojos, puede en ellas motivar á veces una dirección política. El apólogo que refiriera el periodista insigne Sr. Burrell, contestando en pleno Congreso de diputados á palabras del propio respetable Sr. Silvela, tiene en la opinión pública realidad de imposible negación. El Sr. Silvela, aun cuando se afane y consagre à conseguirlo, toda la fuerza de su talento, que es poderosa, no desvirtuará el recuerdo de cuanto ha sido, y su pasado no pueden borrarlo sus programas para lo futuro. Para gente vieja, dice el sentido popular, bien estamos con lo que hay. D. Francisco pertenece à la gente vieja, no tanto por sus años como por sus ideas y su historia. Acuerdese de que un día D. Cristino Martos, gloria de la patria, orador maravilloso, político de inmense fama, quieo fundar un partido que había de llamarsa democrático monárquico,

y sus prestigios de nada sirvieron y su talen to y su palabra no llegaron à conmover entonces, que no éramos todos quizá tan escèpticos como abora, las fibras del entusiasmo en corazón alguno. Acuerdese de que otro día D. Francisco Romero Robledo, cuyas condiciones do hombre meritísimo para las lides políticas y cuya acometividad, auxiliadas de alocuencia y simpatía atrayentes, nadie desconoce, proyectó también, con el general Lopez Dominguez, dar vida á nuevas soluciones de gobierno, sin lograr mejor notoria suerte. Por algo el Sr. Cánovas del Castillo y el Sr. Sagasta son lo que son. Los des viven y están en aptitud de seguir prestando servicios á la patria, y ojalá tarde mucho en llegar la hora de las sustituciones, que no ha de ser muy grata, según de los síntomas actuales se desprende.

Basta por hoy .- X.

SUELTOS

La gestión administrativa local durante el último bienio

Según dijimos en el extracto de la sesión celebrada anteayer por el Ayuntamiento, don Manuel de Orovio presentó una larga y razonada Memoria de su gestión administrativa durante los dos años que por nombramiento del Gobierno de S. M. ha desempeñado el honroso cargo de alcalde constitucional de esta ciulad, en cuyo período ha procurado con todas sus fuerzas dejar una huella de su iniciativa en la administración de los complejos asuntos municipales, habiendo tenido que luchar siempre con dificultades dimanantes de la penuria en que se halla el erario municipal á causa de la grava situación económica por que atraviesa Tarragona.

En el terreno económico ha conseguido encauzar y normalizar la administración municipal, formalizando con la Hacienda la liquidación y pago de débitos que aseguran una marcha desahogada de la contabilidad.

En cuanto á las obras de utilidad y ornato, se han construido elegantes kioskos en la rambla de San Juan.

El mal estado de los caminos vecinales hacia muy difícil el paso de vehículos, y sin embargo de las exigencias de los presupuestos, se han arreglado.

Se ha ensanchado el campo de Marte y hoy pueden maniobrar con más desahogo las tropas.

Obstruido el acueducto de las aguas potables de esta ciudad, se procedió á una limpia general, practicándose algunas obras de reconstrucción.

No existiendo aparato apropósito para practicar en todo tiempo aforos en el depósito del Olivo, se adquirieron dos plumeros.

Se arregló con solidez el firme de las calles del puerto.

Otra de las obras más necesarias ejecutadas durante el desempeño de la Alcaldía del Sr. Orovio, fuè el cambio y decorado del despacho de la Alcaldía y escalera de entrada al saloncito antiguo de sesiones.

En el local de las carnicerias se han ejecutado obras necesarias para la habilitación de venta de pescado.

La construcción de un sifon desde el depósito del Olivo hasta el Palacio arzobispal para conducir y distribuir debidamente las aguas de abastecimiento de la parte alta de la ciudad.

Se ha colocado una cañeria nueva de hierro en la calle de Herreros.

Se he dotado de otra fuente al barrio de San Pedro.

Se han realizado las obras complementarias de conducción de aguas para satisfacer cumplidamente las necesidades del vecindario, estando realizándose la ampliación de las casillas de aforo, pozo de distribución y llaves de paso.

Atendiendo á lo que demandan la higiene y salubridad públicas, se ha llevado á cabo una limpieza general de cloacas.

En lo que concierne á la zona de ensanche, los trabajos realizados y obras efectuadas son tambien importantes y numerosas.

Los desmontes para la prolongación de las calles de Ronda, Augusto y Asalto, plaza del Progreso, prolongación de las calles del Gobernador González y Reding, las ejecutadas en la de Armañá y Adriano, las cintas y bordillos colocados en la de Pons Icart, San Agustin, Lauria y otras mas, la adquisición y compra de terrenos particulares para desmontar y la colocación de elegantes asientos de piedra en la rambla de San Juan.

Para satisfacer las necesidades de agua potable, de dia en dia mas apremiantes, y que con verdaderos deseos solicitaban los vecinos

ei roitlei, sealisanum scham gest et el

\$15 Print and the basis or any assume or and research

and the second of the socider in the bias of the marks decision as the second s

á la vez que con propósito de allegar recursos á la caja municipal, se ha arrendado la mina de la «Chadras» para verter agua en el acueducto del Ayuntamiento 187 horas semanales y las demás que en lo sucesivo se arrienden.

Habiendo sacado á subasta el Estado varias fincas procedentes del ramo de Guerra, solicitó la Alcaldía la suspensión de la venta del fuerte del Olivo para instruir el oportuno espediente de cesión y de no ser posible concederlo á título de censo gratuito, se le adjudique por el precio de tasación que por ser insignificante, satisfará el Ayuntamiento en un solo plazo.

Y por último, prescindiendo de otras obras y servicios de menor entidad, pronto se instalará el alumbrado eléctrico, cuya mejora se realizará sin gravar el presupuesto.

El señor Orovio termina su Memoria, escrita á grandes rasgos, anhelando, como satisfacción intima del deber cumplido, que sea una realidad la esperanza que abriga de que Tarragona continuará gozando de mayor bienestar y prosperidad.

EXTRACTO DE LA

Sesión del Ayuntamiento

Con el fin de dar posesión á los concejales últimamente elegidos y constituir el nuevo Ayuntamiento, se reunió ayer á las once de la mañana la Corporación municipal bajo la presidencia del Sr. D. Manuel de Orovio.

Aprobada el acta de la sesión anterior, nombrose á los Sres. Hernandez, Virgili y Malé para hacer la presentación de los nuevos concejales, á quienes dió acto seguido posesión la presidencia.

Esta ordenó la lectura de la real orden nombrando alcalde constitucional de esta ciudad á don Juan Miró Rebull, quien recibió inmediatamente, de manos del Sr. Orovio, el baston de mando.

Ocupada la presidencia por el Sr. Miró, éste hizo el discurso de rúbrica, que empezó rindiendo testimonio de adhesión al Gobierno de S. M.

Muchos son los problemas cuya solución urge resolver para bien de Tarragona, y muchísimas las dificultades para conseguirlo. Esto seria para mí—dijo el Sr. Miró—tarea árdua y dificil sino me prometiera contar de antemano con el decidido apoyo y valioso concurso de todos los señores concejales.

Es necesario—añadió—no perder de vista ni un solo momento la situación crítica por que atraviesa esta ciudad, para formarse idea exacta de la necesidad y urgencia de poner remedio á las circunstancias, que requieren, hoy más que nunca, un apoyo decidido de todos, prescindiendo en absoluto del color político que nos sienta en estos escaños, realizando un esfuerzo de abnegación y patriotismo si queremos hacer algo en bien de nuestra querida ciudad, aunque para ello no han de faltar obstáculos.

Tarragona, población dotada de una situación topográfica envidiable, con condiciones de subsuelo que hace reuna elementos higiénicos de primer orden, merece desde luego nuestros cuidados y esfuerzos para lograr que de ella pueda decirse que es una población verdade. ramente sana; y si agregamos à estas circunstancias, la de la benignidad de su clima en todas las épocas del año, y bañada por las aguas del Mediterráneo, sin duda alguna podemos esperar que á mas de ser una población sana, sea tambien una población hermosa, en la que encuentren encantos agradables los que en invierno huyen de las inclemencias del tiempo y los que en verano buscan solaz y esparcimiento en nuestras hermosas playas, que no en vano las eligieron los emperadores romanos y las consideraron como la gran Metrópoli de su imperio.

Yoespero, señores concejales—continuó diciendo el Sr. Miró—que coincidiendo todos en estas ideas y por este camino, llegaremos á unir nuestras voluntades para perseguir de comun acuerdo un fin ideal; de esta manera tened la seguridad absoluta de que habremos satisfecho la justa pretensión de nuestros administrados.

El Sr. Miró terminó su breve discurso saludando respetuosamente á la corporación y al veciodario de nuestra querida ciudad.

A tenor de lo que dispone la ley, procediose al nombramiento de tenientes de alcalde y síndicos, resultando elegidos:

Primer teniente de alcalde, D. Manuel Tomás Cuchi, por 17 votos. Siete papeletas en blanco.

Segundo teniente, D. Rafael Cañellas, 14 votos y 10 papeletas en blanco.
Tercer teniente, D. Buenaventura Hernandez,

16 votos y 9 en blanco. Cuarto teniente, D. Miguel Malé, 19 votos y

Quinto teniente, D. José Teixidó, 16 votos y 8 en blanco.

Sexto teniente, D. José Sabater, 15 votos y

Sindicos, D. Julio Soler y D. Francisco de

Debiéndose señalar los dias y horas en que el Ayuntamiento ha de celebrar sesion, el Sr. Cañellas propuso que éstas tengan lugar los miércoles à las nueve de la mañana en los meses de Julio y Agosto, y à las seis de la tarde el resto del año.

Opúsose el Sr. Chulvi à lo propuesto por el senor Cañellas, prevaleciendo el criterio del primero por 17 votos contra 6.

Se levanta la sesjon.

A las siete empezó ayer tarde á zerpar la escuadra inglesa del Mediterráneo, presenciando la marcha gran número de vecinos.

Quedó en el puerto el aviso caza-torpederos «Hebe» el que saldrá probablemente de hoy á mañana. Este baque quedó despachado ayer mismo para la mar como todos los de la citada escuadra.

Con motivo de la variación de horas de salidas de algunos de los trenes que parten de esta ciudad, para que nuestros lectores se hallen enterados de la salida de los correos, damos á continuación el horarjo en que las espediciones salen de la Administración principal.

Para Barcelona, 5 m. y 7'30 t.; para Valencia, 9 m. y 10'30 n.; para Lèrida, 7'15 m.; para Madrid, 9'30 m.

Cinco minutos antes de las horas indicadas se recoje por última vez del buzón principal la correspondencia depositada.

El almirante de la escuadra inglesa, antes de zarpar para Rosas, devolvió el saludo á nuestro apreciable amigo don Manuel de Orovio.

Al dar cuenta ayer del fallecimiento de nuestro distinguido paisano don Benito Jori y Aulés, equivocaron los cajistas el primer apellido, con el de Jover.

Hacemos la rectificación por considerarla necesaria.

El inspector veterinario del Municipio don Cándido Foraster continúa girando frecuentes visitas á la Pescadería, disponiendo el decomiso del pescado averiado.

Desde luego instamos al señor Foraster para que no tolere la venta de la fruta que no este en la sazón debida, la cual es causa de varias enfermedades.

Ha sido trasladado con ascenso à Filipinas el digno primer oficial de esta Administración de Hacienda y querido amigo nuestro don Enrique Campano.

Al felicitar al señor Campano por su merecido ascenso, no podemos menos de sentir que éste le obligue á ausentarse de esta capital, donde, apesar de su corta permanencia, se había captado gran número de amistades y simpatias.

Por regir el nuevo itinerario de ferrocarriles, desde ayer, llegó el exprès de Valencia á las 7 y media en vez de las 7 como antes.

Nuestro particular y querido amigo el capitán de esta comandancia de Carabineros
don José Salavera y Salvador, con motivo de
su reciente ascenso, ha cesado en el cargo de
habilitado de esta provincia, por haber sido
trasladado á prestar sus servicios á la de
Valencia.

Reciba nuestra enhorabuena por el ascenso, sintiendo de veras el traslado.

En el expreso de la corte llegará el sábado á esta ciudad nuestro querido paisano el distinguido concertista de piano don Emilio Sabater.

Ha ingresado en las cárceles de Reus á disposición del señor juez de instrucción del
partido, un sujeto llamado Daniel Sabaté
Saló, de 28 años de edad, natural de Falset,
quien el día 22 ó 23 del pasado mes de Junio
se ausentó en compañía de 800 pesetas y varias alhajas, de la casa en la cual servía en
clase de mozo de labranza, sita en el pueblo
de Almoster.

Al ser detenido se le ocuparon 700 pesetas y un baul que contenía varias prendas nuevas de vestir y otros varios objetos.

Diche sujeto es reincidente. Ya otra vez fuè procesado por robo.

Según leemos en un colega, durante la estancia de la escuadra inglesa del Mediterráneo en Valencia desertó el armero de la misma Davit Guillermo Reus.

El almirante ha ofrecido una libra esterlina al que le detenga.

Ha fallecido en Palma de Mallorca el conocido escritor y distinguido periodista don Juan Luis Oliver y Sabrafio, director de La Almudaina.

El señor Oliver habiscolaborado en muchos periódicos de aquell isla, dedicando sus
tareas literarias á los asotos de aquella tierra, de lo que es muesta evidente su obra
Episodios de antaño, peracion exacta del
tiempo viejo, del tiempo e los corsarios.

Uno de sus aspectos característicos fué su mallorquinismo, que se relejaba en los detas lles de su vida íntima y el su respeto cariños so á las tradiciones locale.

Su muerte ha sido muy entida en la Palma donde contaba con genera es simpatías.

Enviames á su atribulala familia nuestro sincero pésame.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto previncial:

A las nuevo la mañana.--farómetro, 756·50

—A las tres de la tarde.—Barómetro 756·00

— Termómetro: máxima 31·D. — Mínima 20·50

Temperatura media, 26·00.

Viento, S. E.

Nuestro apreciable y paticular amigo el distinguido músico don José Maria Aleixan. dre, que figura entre los profesores de orquesta de la escuadra británca, nos suplicó ayer, que saludáramos á tolos sus amigos, por serle imposible verificarlopor encontrarse de servicio y tener que hace se á la mar los buques ingleses que ayer abandonaron nuestras aguas.

Al despedir al Sr. Aleixandre le deseamos muchos progresos en su cargo.

Por falta de nimero de señotes vocales no pudo reunirse ayer la Junta provincial de Sanidad.

Por el Ministerio de Hacienda se ha dirigido una circular i provincias ordenando que se remita á la Corte la moneda fraccionaria de cobre, de une y dos céntimos, que exista en las sucursales del Banco de España.

Se ha dispuesto que en lo sucesivo, cuando ocurra una vacane de ingeniero de caminos, canales y puertos de minas ó de montes en las provincias de Ultiamar, y se ejercite la facultad de proveerlas por concurso, en el caso á que se refiere la prescripción primera adicional de la real orden de 29 de Enero de 1895, se consideren incluidos en dicho concurso á los ingenieros que sirvan en Ultramar y lleven en dicho servicio dos años como aspirantes ó como ayudantes, y sin necesidad de instancia alguna por su parte y para los fines de su elección para elnombramiento de ingenieros primeros de Ultramar, si así se estimase conveniente.

En Mayo último hin despachado las Aduanas 12.255.713 kilógramos de trigo procedente en su mayoría de Lusia, importando los derechos arancelarios pesetas 980.457,04, y el recargo extraordinari, 306.392,82; en junto, 880.457,04 pesetas.

En igual mes del añoanterior se importaron 22.273.990 kilógramos, ascendiendo los derechos de Aduanas, orditarios y extraordinarios, á pesetas 2.338.76).

La importación, como se ve, tiende únicamente á satisfacer las necesidades del consumo hasta la próxima recoleccion, de la que se continúa recibiendo satisfactorias noticias.

El Dr. Antonio Corbella París

Con motivo de haberse natriculado, ofrece sus servicios médicos al público. Además, de cuatro á seis horas de la tarde, recibirá en casa, Apodaca, 8, principal.

BOLETIN OFICIAL

Real orden circular del Ministerio de la Gobernación aclarando algunas dudas sobre aplicación del art. 95 de la ley reformada de reemplazos vigente (5.º de la de 21 de Agosto de 1896) á los mozos residentes en el extranjero que no cumplan lo prevenido en el artículo 33 de la misma.

—La Delegación de Hacienda inserta una orden de la Intervención del Estado en el arrendamiento de Tabacos relativa á los títulos de la Deuda de Ultramar que circulen en la Península é islas adyacentes.

-La Diputación publica el repartimiento del contingente provincial entre los pueblos de la provincia.

-La agencia ejecutiva del partido de Tarragona hace pública la providencia adoptada contra los deudores de la contribución.

-Las Alcaldias de Solivella y Nulles anuncian la subasta para el arriendo á venta libre de las especies de consumos.

Y las de Riudecañas, Torredembarra y La Riba tener expuesto al público el reparto de la contribución territorial.

SECCION RELIGIOSA

Santos de nov.—La Visitación de Ntra. Sra. y San Urbano, mártir.

SANTOS DE MAÑANA. — Santos Trifon, Heliodoro, obispo y confesor y Santa Mustiola, mártir.

Gonte de Maria. — Hoy se hace la visita à la Purificación de Ntra. Sra., ó la Candelaria, en la Catedral.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS.

Continua en la iglesia de religiosas Beatas de Santo Domingo. Habrá exposición por la mañana de siete á diez, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho.

CULTOS DE HOY.

San Juan Bautista.—Por ser primer viernes de mes, el Apostolado de la Oración tendrá misa de comunión general á las siete con plática que dirá el Rdo. D. Juan Ros. Por la tarde, á las siete y media, continua el Octavario de San Juan.

Sagrado Corazón. — A las siete habrá misa con exposición del Santisimo y ejercicios de primer vier - nes de mes.

Enseñanza.—Continua el solemne decenario dedicado al Sagrado Corazon. A las siete y media misa de comunión. Por la tarde, á las seis, los ejercicios del decenario con sermon á cargo del Dr. D. Pedro Güell, motete, bendición y reserva.

Mes del Sagrado Corazón.

Continua á las horas siguientes:

Catedral.—A las siete y cuarto de la tarde en la capilla del Smo. Sacramento.

Sma. Trinidad.—A las siete de la tarde, con exposición, canto del Trisagio, meditación, ejercicios del mes, bendición, reserva y canto de letrillas.

San Juan Bautista.—A las cinco y media y á las siete durante la misa.

San Francisco.—A las ocho de la mañana durante la misa.

San Miguel.—A las siete de la mañana. Hospital.—A las seis de la mañana durante la

misa.

Dominicas de la Presentación.—A las seis de la tarde.

de la tarde.

*Descalzos.**—A las seis y media de la mañana durante la misa.

SECCION OFICIAL

SARGENTIA MAYOR DE LA PLAZA.

SERVICIO PARA HOY.

Jese de dia, D. Plasido Rodenas, comandante de Luchana.

Parada Albuera.

Paseo de enfermos Albuera. Hospital y provisiones cuarto capitán de Albuera.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

REGISTRO CIVIL.

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AVER.

Nacidos — Manuel Martinez Roca, Andrés Balcells Mestres, Josefa Climent Español, Alicia Calvo Esteve y Antonio Bellver Huguet.

Fallecidos.—Jorge Torres Gras, Civadería, 13.

—Antonia Rimbau Guinovart, (afueras) cuartel
Norte, 95.—Pedro M.ª Labiano Arlegui, (Penal).

—Ramón Perez Zurilla, Santo Domingo, 12.—
Joaquin Estrada Sabater, (Hospital militar).—
Juan Porqueras Urgellés, Santa Teresa, 9.—
Amalia Mañé Español, Gobernador Gonzalez, 9.

Matrimonios.—Ninguno.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE BARCELONA

Cambios corrientes, segun telefonema que hemos recibido de la casa Aventino Guillem, sociedad en comandita, de Barcelona, á las seis de la tarde de ayer:

Interior 4 por 100.. . . 64'56 Exterior & por 100.. . . 80'85 Cubas 1886 Cubas 1890 Coloniales. Nortes Francias Orenses. Paris exterior. . . . Madrid interior. . . . 64'60 Paris a la vista. . . . 30'40 Londres à la vista. . . 32'70

Reciben ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, Paris y Londres. Compran toda clase de cupones, despacho, Palau. 3.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Laud «Amparo», de 59 ts., de Adra, con miel de caña, consignado á la orden.

Vapor «Cabo Peñas», de 1.203 ts., de Marsella, con garbanzos, bocoyes vacios, sardina y otros efectos, consignado á D. Mariano Peres.

Vapor «Molina», de 457 ts., de Londres y Barcelona, con tránsito, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.^a

Vapor «Turia», de 937 ts., de Barcelona, con tránsito, su agente, don Modesto Fènech.

DESPACHADAS

Para Palma de Mallorca, goleta «Joven Pepita», con bocoyes vacios.

Para Bilbao y escalas vapor «Cato Peñas»,

en varios efectos.

Para Gandia laud «San Pablo», en lastre: Para Liverpool y escalas vapor «Turia», con vivo y avellana.

EBUNGAUNCS & LA CARTEA

Viernes 2

Para Marsella y escalas vapor «Cabo San Antonio», consignatario D. Mariano Peres.

Para Génova vapor «Unione», que despachan los Sres. Casaseca y Terré.

Para Cette vapor «Amalia», consignatarios Sres. Vda. y sobrino de P. Ferrer Mary.

Para Marsella y escalas vapor «Cabo Tortosa», consignatario D. Mariano Peres. Sábado 3

Para Liverpool vapor «Cecilia», su agente D. Modesto Fenech.

Para Amsterdam y Rotterdam, admitiendo carga para Hamburgo, Bremen y demás puntos del Sud de Alemania, vapor «Ceres», consignatarios Sres. Vda. y sobrino de P. Ferrer Mary.

VARIEDADES

EL ESTÓMAGO NERVIOSO

¿Cómo?—exclamarán mis amables lectores —¿tambien el estómago se pone nervioso?

Y tanto, señores mios. Además, ¿qué hay en ello de particular? En una època en que todo está nervioso, me parece que tambien el estómago puede permitirse veleidades por el estátilo

Casi todos tratamos á nuestro estómago como si este órgano, indispensable para la vida, no poseyese nervios algunos. Hacemos indudablemente muy mal.

El examen anatómico del estómago demuestra, no solamente que está situado en medio de una vasta red de nervios, sino que su tejido encierra varias ramificaciones nerviosas bastante importantes. Está además plenamente demostrado que en la función principal del estómago, ó sea la digestion, los nervios desempeñan un papel no escaso. Citaremos á este propósito una interesante observación hecha por Richet.

A un sujeto cuyo estófago estaba obturado (á consecuencia de un accidente) el eminente cirujano le habia aplicado una cánula estomacal. Dándole al paciente á mascar ferrocianuro de potasio, no se descubria en el estómago ni rastro de dicha sal, prueba de que el esófago estaba completamente obturado. Se administraron entonces sustancias de sabor fuerte, como limon, azúcar, etc., y al punto se observó que en el estómago se producia una secreción abundante de jugos gástricos. Las referidas sustancias no podian penetrar en el estómago, pero excitaban las glándulas gástricas por intermedio de los nervios, por acción refleja, como dicen los técnicos.

Pero aún hay otros influjos nerviosos que obran sobre el estómago. Así, por ejemplo, basta presentar un trozo de carne á un perro hambriento para que su estómago sufra una subida de temperatura. La sola imaginación es aquí la autora de la acción refleja.

El estómago posee también cierta sensibilidad. No solemos sentir el peso de los alimentos ingeridos, ni el sitio donde se han depositado, así como tampoco su temperatura y
sus propiedades químicas, pero percibimos
perfectamente en el estómago el punto de
contacto con una sonda.

Puesto que el estómago tiene nervios, es preciso que le guardemos alguna consideración. El estómago es un órgano que resiste muchas cosas y no se cansa fácilmente, pero todo tiene su límite. Los abusos que con èl se cometen son á veces excesivos. Comemos á prisa un cúmulo de manjares pesadísimos, bebemos sin tasa líquidos helados y calientes, y luego nos maravillamos cuando un día el estómago grita: ¡no puedo mas! y notamos que tenemos un catarro estomacal agudo. Si no cesamos los excesos, si no curamos la primera enfermedad, pronto nos acometerá el catarro crócico.

Nuestra actividad intelectual disminuye, no non gusta ningun trabajo serio, nos sentimos abatidos, sin energía, sobre todo despues de las comidas, experimentamos dolor ó pesadez de cabeza, tenemos un humor descontentadizo y fácilmente irritable. Todo esto proviene de que nuestro estómago sufre, no funciona bien, está nervioso y comunica su malestar á todo el organismo.

La indigestión es el remordimiento de un estómago cargado de delitos, y así como en el terreno de la moral solemos tratar de recobrar la calma de la conciencia por medio de la contrición y la penitencia, así es preciso oir la voz del estómago y tranquilizarlo por un régimen adecuado.

Ante todo es preciso.....comer bien. No quie-

re esto decir que hay que comer mucho, sino que hay que comer con esmero y discernimiento. No se olvide masticar concienzudamente cada bocado, con lo que no solamente se obtendrá una división perfecta, sino tambien una insalivación completo de los alimentos. La mayor parte de las personas no observan esta importantísima regla. No comen, sino tragan, engullen á prisa los alimentos, lo que no es ni estótico, ni mucho menos higiénico. El que come despacio, digiere pronto y prolonga su vida.

Los que no tienen un estómago muy fuerte no deben comer hasta la saciedad, sino cesar de comer tan luego como sientan la primera satisfacción del apetito. El estómago enfermizo elabora mejor pequeñas cantidades do alimento que grandes. Sin embargo, hay que evitar pellizcar cada cuarto de hora y es preciso dejar intérvalos de dos ó tres horas entre cada comida.

Excuso decir que las personas delicadas de estómago tienen que atenerse á las manjares mas fáciles de digerir. La digestibilidad de las diferentes carnes, por ejemplo, es muy varia. Seso de ternera cocido suele permanecer dos horas y media en el estómago; carne de carnero asada necesita, para ser digerida completamente, de cinco á seis horas. En general, la digestión de las carnes asadas es mas larga que la de las cocidas. Los enfermos del estómago deben rechazar carnes de fibra recia y que sean tendinosas, carnes de animales demasiado viejos, así como tambien carnes guisadas demasiado pronto despues de matada la res, por carecer de los ácidos que se forman en los tejidos muertos y los reblandecen. No es fácilmente digestible la carne muy grasienta, ni mucho menos el tocino. En cambio, se pueden recomendar las llamadas carnes blancas, la ternera y las aves. Los peces y animales marinos grasos, como las carpas, las anguilas, los salmones, las sardinas, las langostas y los congrejos no convienen. Tampoco se pueden aceptar quesos grasos, salsas grasientas y especias fuertes.

Aunque es larga la lista de los manjares prohibidos, no por eso es preciso privarse de comer. Las harinas, legumbres, verduras y frutas azoadas son escelentes alimentos, solo que hay que evitar toda clase de berzas, pues los hidratos de carbono que contienen estos vegetales, se descomponen fácilmente y producen gases nocivos. Las gelatinas estraídas de los piés y la cabeza de ternera, el rabo de buey, etc., son nutritivas, de fácil digestión y de acción suavizante.

Las bebidas no hay que tomarlas en grandes cantidades, para evitar una excesiva dilución de los jugos gástricos; sobre todo es
necesario que no tengan temperaturas extremadas. Bebidas que contienen mucho alcohol
y ácido carbónico suelen cargar la sangre de
ácido carbónico con perjuicio de todo el organismo.

El estómago nervioso no solamente influye sobre nuestro estado general de la manera antes indicada, sino que se venga de nosotros de mil diversos modos. Hay personas que padecen catarro de estómago y esperimentan opresiones de la respiración, palpitaciones, mareos, angustias, de modo que se podría creer en la existencia de una enfermedad del corazón. La curación de la enfermedad del estómago suprime todos esos sintomas alarmantes.

Así como la nervosidad del estómago puede influir en el estado general de la persona, asimismo la nervosidad general repercute en el estómago y le hace nervioso. Claro está que en ese caso es preciso combatir la nervosidad general, cosa mas fácil de enunciar que de ejectuar.

Julio Broutá. Bruselas 14 de Junio de 1897.

TELEGRAMAS

Madrid 1.°, 11'15 m

Comunican de Washington que Mr. Wooldford ha jurado el cargo de ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en España. El procurador general le ha entregado el informe de la
reclamación Ruiz. Háblase de otras reclamaciones por encarcelamiento indebido de súbditos
americanos y destruccion de propiedades de los
mismos.

De Tánger comunican que las tropas imperiales han sufrido una nueva derrota por las kábilas rebeldes, que coparon á los ejércitos del sultan y los pasaron á cuchillo.

Madrid 1.º, 11'30 m.

El gremio de fabricantes de alcohol vínico de Lérida, uno de los ramos que salen mas perjudicados, se ha dado hoy de baja en la contribución industrial, cerrando sus establecimientos.

Aunque la población está tranquila, se han adoptado algunas precauciones.

En vista de que frecuentemente son tergiversadas sus palabras, el señor Cánovas ha decidido no tener más conversaciones con periodistas sobre los asuntos de Gobierno.

Madrid 1º 1

Madrid 1.°, 1'20 t. En el hospital de Manzanillo bay 2.500 en-

—De las declaraciones del general Weyler al corresponsal de La Lucha, parece desprenderse que Máximo Gómez ha pasado la trocha de Júcara á Morón.

-Signe la concentración de campesinos en los poblados.

La miseria es grande en Cuba.

* * Madrid 1.°, 3'15 t.

En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina, el señor Cánovas prenunció un extenso discurso, resumiendo los asuntos políticos del interior y el exterior en la última semana.

El jese del gobierno apreció savorable el curso de la campaña de Cuba, mostrándose no menos optimista con respecto á Filipinas.

El duque de Tetuán ha leido un telegrama de nuestro representante en Washington diciendo que el nuevo ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en esta corte, Mr. Woodford, embarcará para Europa en la segunda quincena del corriente mes, deteniéndose una semana en Lóndres y otra en París.

Los ministros calculan que la recepción oficial de Mr. Woodford en San Sebastián no se verificara hasta mediados de Agosto.

Los señores Cánovas y Cos Gayón han negado fundamento al rumor de que se hace eco El Tiempo sobre alteración del orden público en San Sebastián.

El señor Castellano ha manifestado á la salida del Consejo que dejó de poner á la firma de la Reina la anunciada combinación de altos cargos en Cuba.

El conde de Tejada Valdosera sometió à la regia firma una combinación de cargos, que no se hará pública hasta mañana.

Dicha combinación es la motivada por la jubilación del magistrado del Supreme señor Alonso Cabaredo, á quien reemplaza el juez de esta corte señor López Saá.

Madrid 1.°, 3'30 t.

Según datos oficiales, desde Abril á Junio último han muerto:

En Güines, de 12.000 habitantes que contaba, 2.299; en Madunga, de 6.000, han fallecido 1.162; en Artemisa, de 5.000, 1.170, y en Jarn-co, de 7.000, 1.007.

Continúa la agitación rebelde.

En la provincia de la Habana siguen moviéndose pequeñas partidas.

Madrid 1.°, 1 t.

En el Consejo de ministros de esta tarde, ademas de lo dicho, se ha acordado que los cazatorpederos «Terror» y «Foror» salgan de Mahon para Cádiz con objeto de limpiar fondos, tocando en Barcelona y otros puntos del litoral.

También se ha resuelto que los acorazados «Infanta María Teresa» y «Almirante Oquendo», surtos en Mahón, vayan al Ferrol á limpiar fondos y completar su dotación; que el acorazado «Vizcaya», así que termine su misión en Inglaterra, pase al Ferrol á hacer las mismas operaciones; que el crucero «Alfonso XIII» vaya á Cartagena y entre en el dique flotante con objeto de limpiar fondos, y finalmente, que el acorazado «Cristóbal Colón» vaya á Mahon, donde después del primer disparo de ordenanza recibirá la bandera de combate regalada por aquel vecindario.

Madrid 1.º, 6'35 t.

Telegrafian de Nueva York que después de jurar Mr. Woodford el cargo de ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en esta Corte, fué à conferenciar con el Sr. Dupuy de Lome, acompañado de los agregados civiles y militares.

El sucesor de Mr. Taylor reflejó impresiones optimistas con respecto á España.

IMPRENTA DE LA OPINIÓN

BOLSIN DE TARRAGONA

Juan Solé

(Casa fundada en 1882) RAMBLA DE SAN JUAN, NÚMERO 27

Se reciben órdenes para operaciones de bolsa.—
Pago de cupones, Obligaciones Francia 3 por 100 y
6 por 100, Almansas 3 por 100 y 5 por 100, Filipinas, Trasatlántica, etc.

注用器图 起上

MITTITICIE OS



Sociedad general de transportes marítimos á vapor DE NEARSELLA

Servicios del mes de Julio de 1897

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

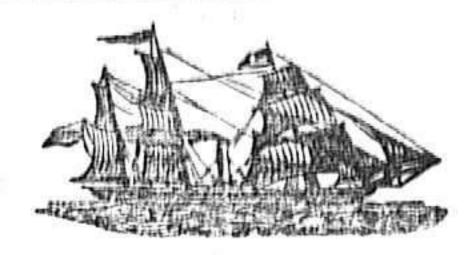
LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

El dia 11 de Julio el vapor El dia 26 de Julio el vapor

Consignatarios en Barcelona, Ripol y compañía, plaza de Palacio.—BARCELONA.

VENERO Su curación es pronta, ra-SIFILIS dical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTI-VENEREO del DR. CA-SASA, de composicion exclusivamente vegetal.-Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean desaparecen bien y pronto. Dirigirse al DR. CASASA en su FARMACIA de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona. - Consulta de 11 á 1, ó por escrito.



Servicios de la Compañia Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación en puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander. LINEA COMERCIAL DE PUERTO RICO.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto; para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacifico. Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los dias

9 de cada mes. LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir de 4 de Enero y de Manila cada cuatro jueves. LINEA DE BUENOS AIRES .- Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos

Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. LINEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes regulares para Fernando Póo, con cualas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de

Guinea. SERVICIOS DE AFRICA. - Linea de Marruecos. - Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache,

Rabat, Casablanca y Mazagan. SERVICIOS DE TANGER.-El vapor «Joaquin del Piélago» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornan á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona, Ripoll y C.a, plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa, núm. 1

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas— Extrangero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado. Remitidos y anuncios, á precios convencionales.

La imprenta de LA OPINIÒN, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extrangero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen. Secciones especiales para la impresión de OBRAS, REVISTAS y PERIODICOS.

Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc. Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios,

Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.

TARJETAS DE VISITA Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN A LOS QUINCE MINUTOS

SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGÚN PEDIDO), SE SIRVEN AL MOMENTO

En esta imprenta se espenden Libretas de inquilinato. Hojas de alta y baja de la contribución industrial, Papeletas de entrada y salida de consumos, Notas de descarga de buques.

GRAN SURTIDO DE RECORDATORIOS FUNEBRES, CON PRECIOSOS EMBLEMAS RELIGIOSOS